



# FICHA TÉCNICA

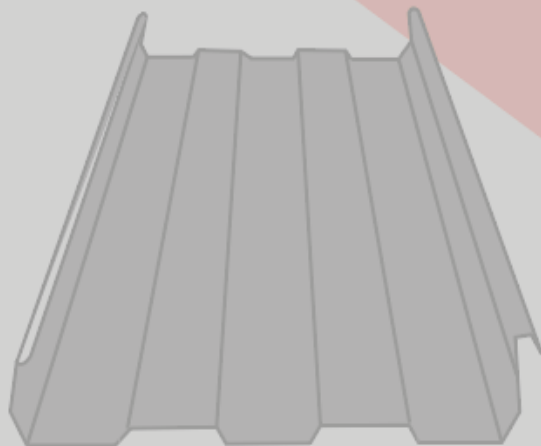


Lámina Pintro KR-18 de tipo SSR acanalado y engargolado.

Esta lámina es de fijación oculta mediante clips.

Reduce riesgos de filtraciones gracias a que no se necesita perforar para su instalación. Permite la instalación de aislantes, además de poder ser instalada en cubiertas de baja pendiente hasta 2%.

Tiene un Peralte de 6.4 cm en calibres de 22 a 24 y 26. (Se recomienda Calibre 24 para techos engargolados.)



Permite ser fabricada en el mismo lugar de la construcción, por lo que no tiene límite en su longitud, ya que son fabricadas de una sola pieza de canalón a cumbrera, evitando así los traslapes transversales.

Además, debido a su sistema de fijación oculto, no se requiere perforar la lámina, ofreciendo así una excelente impermeabilización.

Puede ser usado en cubiertas de bajas pendientes. Permite la instalación de materiales aislantes.

Sustratos y recubrimientos:

- \* Zintro
- \* Zintro Alum
- \* Pintro



# KR-18



# FICHA TÉCNICA

PROPIEDADES DE LA SECCIÓN					
CAL	PESO/AREA INST.	COMPRESIÓN FIBRA SUPERIOR		COMPRESIÓN FIBRA INFERIOR	
		Ix (cm <sup>4</sup> / m)	Se (cm <sup>3</sup> / m)	Ix (cm <sup>4</sup> / m)	Se (cm <sup>3</sup> / m)
26	4.99	15.23	2.70	15.08	3.10
24	5.85	18.87	3.37	18.48	3.69
22	8.35	28.96	5.51	28.24	5.40

CAPACIDADES DE CARGA NETA (kg/m)					
TIPO DE APOYO	CAL	ESPACIO ENTRE APOYOS (METROS)			
		1	1.25	1.50	1.75
APOYO SIMPLE, 1 o 2 ESPACIOS	26	386	249	171	127
	24	459	293	205	151
	22	674	430	298	220
APOYO CONTÍNUO, 3 o MAS	26	484	308	215	156
	24	577	367	254	186
	22	706	529	410	344

**\*Nota:** Los valores mostrados no se deberán utilizar para la aplicación del producto como cimbra para concreto.  
Este producto no es adecuado para éste uso.

Para las cargas mostradas la deflexión máxima permisible es  $\Delta=L/120$ . Módulo de elasticidad del acero  $2.1 \times 10^6$  kg/cm.  
Esfuerzo máximo de trabajo 1,560 kg / cm.  
Criterio y métodos de diseño calculados de acuerdo a las especificaciones de AISI (American Iron and Steel Institute) de 1986.

Las cargas admisibles de succión de viento se pueden obtener multiplicando los valores de la tabla por 1.33.

Los valores de succión de viento calculados y los mostrados en las tablas solo serán válidos si se utilizan los elementos de fijación adecuados en cuanto a dimensión y suficientes en cuanto a cantidad y que provengan de un cálculo de viento adecuado.